

25 73 92



1960

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. ANTONIO BARBERÁ VIZCARRO, de nacionalidad ESPAÑOLA,
residente en Barcelona y domiciliado en la calle Enrique Granados,
61, - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CORTINAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos de invención del recurrente
y para los que se solicita Patente de Invención se refieren es-
pecialmente a la fabricación de cortinas metálicas y permiten
obtener cortinas de cadena de aluminio coloreadas por anodiza-

5. ción en colores traslúcidos que transmiten y difunden la luz
de manera similar a la obtenida por transparencia, con lo que
se crean atmósferas diversas que ofrecen especiales caracterís-
ticas como, por ejemplo, la observada cualidad en la de color
ámbar de ahuyentar a los insectos, la excitante del color ama-
10. ranto, tranquilizante del color verde y otras, radicando las
esenciales características de los nuevos procedimientos en pro-
curar una igualdad de resistencia mecánica a la tracción entre
las partes arrolladas de cada eslabon de las cadenas utilizadas
y las partes formadas por hilos simples dispuestos paralela-
15. mente con lo cual, aparte quedar mejoradas las condiciones nor-
males de las cortinas obtenidas, se consigue una distribución
de la densidad de corriente anodizadora -tanto en la utiliza-



1960

20.- ción de corriente alterna, como continua- que permite una cierta y uniforme desigualdad en el espesor de las capas de óxido obtenidas con lo que la luz se gradúa y difunde en óptimas condiciones y en operar durante el proceso electrolítico a bajas tensiones que no llegarán nunca a las normales en las utilizaciones domésticas y en ningún caso superaran a los trescientos voltios, mientras se tiene muy en cuenta al mismo tiempo practicar durante 25.- te el anodizado un gradual aumento de la intensidad eléctrica de la tensión aplicada paralela a un aumento asimismo gradual de la tensión mecánica a que se someten las cadenas según los perfeccionamientos que describiremos.

30.- Para la coloración se utilizarán las soluciones normales siempre a base de las soluciones ácidas, especialmente de ácido sulfúrico muy diluido de acuerdo con los métodos iniciados por Ducretet y perfeccionados posteriormente por los trabajos de Deetz en el caso de utilizarse corriente continua y si se quiere utilizar la corriente alterna se seguirán los métodos iniciados en 1919 por Oerlikon y perfeccionados en 1923 por Begoun-Stuart. 35.-

40.- De acuerdo con lo dicho y teniendo en cuenta los principios apuntados, consisten esencialmente los perfeccionamientos cuya descripción, en lo que tienen de característico es objeto de ésta Memoria, en obtener previamente un hilo de aluminio exento hasta el máximo de impurezas cortarlo en piezas de una longitud comprendida entre uno y veinte centímetros, trenzar con estas piezas, eslabones por doblado de ambos extremos de las mismas y arrollado de los extremos libres sobre la parte central, formar con dichos eslabones cadenas teniendo en 45.- cuenta que la resistencia al desdoblado de los arrollamientos establecidos coincida con la resistencia a la tracción de los dos



1960

hilos paralelos que forman las cabexas de los eslabones para lo cual se variará la longitud de las partes arrolladas hasta conseguir dicha
50. coincidencia; se someterán posteriormente las cadenas obtenidas a oxidación anódica por baño electrolítico en solución ácida y a baja tensión, empezando la operación teniendo las cadenas ligeramente distendidas y aumentando gradualmente su tensión hasta un veinticinco por ciento del coeficiente máximo de resistencia mecánica y, posteriormente y previo lavado hasta reacción enutra de las aguas residuales se
55. cortarán las cadenas a las longitudes requeridas para la confección de las cortinas y se obtendrán éstas por suspensión mediante anillas de los sucesivos tramos de cadena dispuestos paralelamente colgantes de placas metálicas delgadas que se fijarán por los medios ordinarios
60. sobre largueros de sustentación.

No alteraran la esencialidad de los perfeccionamientos descritos aquellas variantes accidentales de industrialización que no alteren o modifiquen fundamentalmente las características esenciales dichas.

65. NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

1ª - Perfeccionamientos en la fabricación de cortinas que se caracteriza por obtener previamente un hilo de aluminio exento hasta el máximo de impurezas, cortarlo en piezas de una longitud comprendida entre uno y veinte centímetros, trenzar con éstas piezas, eslabones por doblado de ambos extremos de las mismas y arrollado de los extremos libres sobre la parte central, formar con dichos eslabones cadenas teniendo en cuenta que la resistencia al desdoblado de los arrollamientos establecidos coincida con la resistencia a la tracción
70. de los dos hilos paralelos que forman las cabezas de los eslabones para lo cual se variará la longitud de las partes arrolladas hasta conseguir dicha coincidencia; se someterán posteriormente las cadenas obtenidas a oxidación anódica por baño electrolítico en solución ácida y a baja tensión, empezando la operación teniendo las cadenas

25 73 92



- 80.- ligeramente distendidas y aumentando gradualmente su tensión hasta un veinticinco por ciento del coeficiente máximo de resistencia mecánica y, posteriormente y previo lavado hasta reacción neutra de las aguas residuales se cortarán las cadenas a las longitudes requeridas para la confección de las cortinas y se obtendrán éstas
85. por suspensión mediante anillas de los sucesivos tramos de cadena dispuestos paralelamente colgantes de placas metálicas delgadas que se fijarán por los medios ordinarios sobre largueros de sustentación.

2ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CORTINAS",

90.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 11 de abril de 1960.

P.A.

Javier Fina Coll

P. P.